



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3D

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 06 de marzo de 2024 **Oficio AMC-OFI-0021196-2024**

SIG - EST - No. 0310 - 2024

Señor(a)

SILVIA PEÑA GARZON

ZARAGOCILLA SEC EL CAIRO C 30H N° 50-123 EDIFICIO BALCONES DEL CAIRO APTO 302

ciroenriquepinedagonzalez@gmail.com 3163803220 Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-24-0020760

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio ZARAGOCILLA SEC EL CAIRO C 30H N° 50-123 EDIFICIO BALCONES DEL CAIRO APTO 302, con numero predial nacional NPN 130010103000003720903900000039 y referencia catastral No. 01-03-0372-0039-903, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2102, Sección: 01, Manzana: 03, Lado: B, se encuentra clasificado en estrato CUATRO (4) mediante el ACTA No. 5 de 13 DE JULIO DE 2022 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

Proyectó: LEXY CESPEDES DE ORO Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=7jzhdJ9Ri2F69YwvzCxN5ulpx7ndAbL1OHhBi4p1SX0%3Dablescartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia.gov.co/SeguimientoCo